

II

(Actos no legislativos)

ACUERDOS INTERNACIONALES

Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra

El Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Ucrania, por otra, firmado en Bruselas el 21 de marzo de 2014 y el 27 de junio de 2014⁽¹⁾, entró en vigor el 1 de septiembre de 2017, de conformidad con el artículo 486, apartado 2, del citado Acuerdo, puesto que el último instrumento de ratificación o aprobación fue depositado el 11 de julio de 2017.

⁽¹⁾ DO L 161 de 29.5.2014, p. 3.